

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes, 22 de Diciembre de 1905

Año XXXIV. Núm. 9.806.

PLUMA Y TIJERA

Separación de la Iglesia y el Estado

Como saben los lectores de EL BIEN PÚBLICO, hace días es un hecho la separación en Francia de la Iglesia y el Estado.

Falta el Reglamento para la ejecución de la Ley y es probable que con él se agrave la condición de los católicos franceses. Pronto hemos de saberlo.

Lo que está fuera de duda es que esa ley es el colmo de la tiranía y de lo absurdo. En los países sajones, donde se practica el régimen de la separación de la Iglesia y el Estado, como en los Estados Unidos, ó la libertad de cultos, como en Inglaterra, y lo mismo en Suecia, Noruega y Dinamarca, la ley reconoce su personalidad á la Iglesia católica tal y como está constituida, es decir, que los obispos y los curas son los representantes natos ante el Estado de la sociedad católica.

Así cuando el obispo de Baltimore, v. gr., construye una iglesia ó un hospital, el Estado reconoce que tal iglesia ó tal hospital son de la propiedad del obispado de Baltimore, y todos los que legítimamente se suceden en esta Sede tienen sobre aquellos edificios un derecho perfecto, garantizado contra toda tentativa usurpadora del cisma ó de la herejía.

Pero en la ley que han redactado los jacobinos franceses no se reconoce á obispos ni á curas; la única personalidad civil que el Estado admite es la de una titulada *asociación cultural*, que naturalmente se ha de formar, ó en cada parroquia ó en cada población, por cuantos hayan sido bautizados en la Iglesia católica y quieran pertenecer á ella. Siendo en Francia tantos los bautizados que después se han pervertido, y son los más furibundos enemigos que tiene la Iglesia, figúrense nuestros lectores lo que podrán ser las *asociaciones culturales* en que tengan mayoría los masones ó los sectarios de cualquier género que sean. Los párrocos y los obispos quedan dependientes de la *asociación cultural*, ni más ni menos que el presidente de una sociedad de recreo de la junta general de los socios; si la *asociación cultural* los depone de sus cargos, para el Estado ya no representarán nada. La mayoría de los asociados culturales dispondrán de los edificios destinados al culto y de los recursos con que cuente la Iglesia para subvenir á sus necesidades.

Así, M. Combes, en un artículo que acaba de publicar en la «Nueva Prensa Libre», el periódico judaico-masónico de Viena, explicando el alcance de la ley, dice que ésta ha de transformar el gobierno autocrático, es decir, que la autoridad no vendrá ya de arriba abajo, sino abajo arriba, á lo que es igual, que obispos y curas dependerán del pueblo, constituido en asociación cultural. En otra forma vino á expresar el mismo pensamiento uno de los

senadores que han intervenido en la última discusión del proyecto, manifestando que con la nueva ley se dará frecuentemente el caso de que haya dos obispos en una diócesis, el nombrado por el Papa, al que tendrán por legítimo Paster *los fanáticos*, y el elegido por la *asociación cultural*, único verdadero á los ojos del gobierno. ¿No está totalmente descubierto el plan de las sectas masónico-judías?

¡Pobre Francia! Que Dios se apiade de ella y la libre de las manos de los tiránicos masones que se han propuesto acabar con ella, porque ó mucho nos engañemos ó por el camino que lleva se acerca á un Sedán mucho más horrible que el de 1870.

El contingente de la Armada

La parte dispositiva del Real decreto del ministerio de Marina, que ha publicado la «Gaceta», dice así:

«Artículo 1.º Durante el año 1906 podrán ser llamados al servicio activo, con arreglo á la ley de 17 de Agosto de 1885, 2.985 individuos de la inscripción marítima.

Art. 2.º Cada uno de los departamentos de Cádiz, el Ferrol y Cartagena contribuirán con el contingente que expresa el adjunto estado; y

Art. 3.º Las incorporaciones á los buques de la Armada se verificarán á medida que lo exijan las necesidades del servicio.»

El estado á que se refiere el art. 2.º, señala como inscriptos alistados en Cádiz 997 hombres, debiendo contribuir con 574; en el Ferrol, 3.150 y 1.813, respectivamente, y Cartagena 1.042 y 599.

El total de inscriptos alistados es de 5.180 y el contingente con que deben contribuir los tres departamentos de 2.985 hombres.

Agresión al Sr. Soriano

Un escándalo á la puerta del Congreso

Cuando la pasión interviene en las cuestiones políticas, y los interesados en las cuestiones dejan las vías legales y pacíficas para adoptar otros procedimientos que no justifican ni siquiera los lazos de parentesco más estrecho, lo primero que se consigue es que las personas desapasionadas entiendan que el que tales procedimientos emplea está en absoluto falto de razón.

Esto ha acontecido esta tarde (19) con el escándalo producido por el hijo del señor marqués de Cayo del Rey, D. José San Miguel.

Molestado sin duda por las críticas y acusaciones de que su señor padre ha sido objeto estos días en el Congreso por parte del Sr. Soriano, con motivo de la discusión de la Deuda exterior

estampillada, dicho Sr. San Miguel ha entendido que debía tomarse por sí mismo la justicia, sin pararse á pensar en la forma y procedimientos que para ello debía adoptar.

Lo ocurrido, según personas imparciales que han presenciado el hecho, es lo siguiente:

Serían las tres y media de la tarde cuando el Sr. Soriano llegó en un coche de alquiler á la puerta del Congreso.

Bajó del coche, y en el momento de pagar se acercó á él un caballero, que haciendo ademán de saludarle y dirigiéndose á él con la frase «¿El Sr. Soriano?» apenas habla tenido tiempo de contestar el diputado por Valencia, cuando dicho individuo le agredió violentamente, primero con la mano y después con el bastón, repitiendo la agresión varias veces.

El Sr. Soriano repelió inmediatamente tan inusitada agresión, pero el escándalo fué en seguida formidable, y los guardias detuvieron al agresor, que lo hubiera pasado muy mal, á juzgar por la actitud de los grupos que presenciaron el hecho, que indignó á todos, aun á los que no conocían al señor Soriano.

Los guardias lo llevaron á un coche, que estaba parado en la esquina de la calle de Floridablanca, y en este momento salió el Sr. Ruiz Jiménez, que se hallaba en el Congreso cuando la agresión se verificó.

El agresor fué conducido en coche al Gobierno civil, contra la opinión del público que gritaba fuese tratado con más severidad.

En el Congreso el tumulto fué grande y los comentarios numerosísimos. Muchos diputados de todos los partidos rodearon al Sr. Soriano, censurando duramente la conducta del agresor, y conviniendo en que estos procedimientos no son los más adecuados para acreditar que se tiene de su parte la justicia.

Madrid 20.—Sigue dando mucho que hablar la agresión de que fué objeto ayer el señor Soriano á las puertas del Congreso.

La Prensa publica una carta de su agresor, en la cual trata de justificarse, diciendo que lo hizo por saber que Soriano había injuriado á su padre, burlándose de él en un Circulo particular.

El gobernador ha dado cuenta al Juzgado de guardia de la agresión.

El Juzgado de guardia ha recibido el atestado del Juzgado municipal que envió el gobernador.

El juez ha ordenado nuevamente que se detenga al agresor.

Es probable que quede otra vez en libertad bajo fianza.

El denunciante Sr. Blay ha publicado también una carta, diciendo que lle-

va consigo siempre un revólver, temiendo que el marqués de Batan realice las amenazas de que le ha hecho objeto.

Los republicanos están indignadísimos por los procedimientos que siguen los defraudadores con los que descubren sus delitos.

Valencia 20.—La noticia de la agresión de que ha sido objeto en Madrid el señor Soriano, ha producido aquí gran sensación.

En la puerta del Casido radical se ha colocado una pizarra dando cuenta de la agresión y de las protestas del Congreso.

Se ha enviado al señor Soriano una enérgica protesta.

También se enviará otra firmada por todas las personalidades del partido radical, en la que se reta al marqués de Cayo del Rey á batirse, en las condiciones que quiera, con cada uno.

A las nueve de la noche se organizó una manifestación, al frente de la cual iban los concejales radicales, recorriendo las principales calles de la población.

Los manifestantes daban vivas al señor Soriano y mueras al marqués de Cayo del Rey y gritos de ¡Abajo los ladrones!

Al llegar al Gobierno civil subió una comisión á visitar al gobernador, protestando de la agresión y de las palabras del conde de Romanones de que solo habría lugar á un juicio de faltas.

El gobernador manifestó que daría cuenta al Gobierno y que esperaba se castigaría como merece al autor del atentado contra los fueros del Parlamento.

En la manifestación iban unas mil personas.

Mañana se celebrará nueva manifestación.

Noticias de Barcelona

—(«»)—

20 Diciembre.

EL PARTIDO CATALÁN-MONÁRQUICO

Ha fracasado por ahora el intento de constituir en esta ciudad un gran partido catalán-monárquico.

En la última reunión, á la que asistieron los senadores y diputados que actualmente se hallan aquí, se acordó desear por ahora el pensamiento.

Los Sres. Pons, Monegal y Maluquer consideran que el partido debe constituirse sobre mucha base, admitiendo en él á la derecha regionalista, monárquica y católica y en general á todos los monárquicos y á los elementos del comité de defensa social, como lo tenían ya preparado, contando con valiosos hombres de aquellos matices, seguros de atraerse también la masa neutra, que tanta fuerza tiene aquí.

Un solo individuo abogó por la reconstrucción del partido conservador dentro de sus antiguos moldes.

DESAFÍO

El esgrimidor francés M. Ritchoffer ha aceptado el reto del maestro Greco, y se dice que ha salido de París para Barcelona.

El gobernador ha dicho que impedirá el duelo.

FALLECIMIENTO DE UN MAHONÉS

Esta mañana ha sido conducido á su última morada el cadáver del menorquín D. Francisco Aurigemma y Triay fallecido en la mañana anterior de penosa enfermedad.

A dicho acto asistió el clero de la parroquia de San Jaime, precedido de niños de la Casa de Misericordia: el cadáver colocado en precioso ataúd fué trasladado á dicha parroquia en donde se le cantó los responsos y de allí al Cementerio, siendo extraordinario el acompañamiento de todas las clases sociales y numerosas las coronas colocadas las unas sobre el ataúd y las otras en dos coches.

Era el Sr. Aurigemma persona conocidísima en Barcelona por sus condiciones de actividad y su carácter emprendedor, que le llevaban, á mas de los múltiples negocios á que habitualmente se dedicaba, á organizar fiestas populares, como el Coso blanco, el Florido y muchas otras, que contribuyeron á dar animación á nuestra ciudad en beneficio de su industria y comercio.

El nombre de «Francisquet», con que familiarmente se le conocía, vá asociado á todos los festejos celebrados en Barcelona de veinte años á esta parte, y era al mismo tiempo garantía de éxito por la actividad, entusiasmo y acierto que el señor Aurigemma sabía imprimir á todas sus empresas.

Su muerte ha sido sentidísima por los numerosos amigos que había sabido captarse con sus relevantes dotes.

ESPIGUEO

~o(=)o~

Madrid 20.

LOS VOLUNTARIOS CATALANES

Hoy marchan á Barcelona los voluntarios catalanes Boltri, Cardona y Dansá, una vez cumplidos los encargos que les encomendaron sus compañeros de volver á la capital catalana.

En virtud de las resoluciones adoptadas por varias entidades durante el banquete que se ofreció á los voluntarios en el mes de Noviembre, les han sido entregadas á dichos voluntarios las cantidades siguientes:

La Cámara de Comercio, 1.000 pesetas.

La Asociación de la Prensa, 5.000.

El Centro del Ejército y la Armada, 5.000.

El Casino de Madrid, 5.000.

También se les ha hecho entrega del donativo de cinco dollars enviado desde San Antonio de Teyas (Estados Unidos) por D. Domingo Fernández.

Los voluntarios se muestran muy reconocidos á las entidades que les han hecho donativos y al pueblo de Madrid.

EL DESCANSO DOMINICAL

La circular que publica hoy la «Gaceta» relativa al descanso dominical, es un complemento de la que se dirigió á los gobernadores en 9 de este mes, disponiéndose, además, lo siguiente:

Los gobernadores ordenarán á los alcaldes de sus provincias respectivas que les remitan estados de las multas que hayan impuesto por infracciones

de la ley del descanso dominical.

Con estos estados parciales, formarán uno general de los gobernadores, y lo remitirán al Instituto de Reformas sociales.

En lo sucesivo, se cumplirá con regularidad el envío de estos estados cada tres meses, á partir del primero de Enero próximo.

PROYECTO FRACASADO

Dicen de Bilbao que han fracasado las gestiones que venían haciéndose para la constitucion de un sindicato de fabricantes metalúrgicos de España.

LA ESCUADRA INGLESA

Se espera en Vigo á la escuadra inglesa del Canal.

LAS FACTORÍAS FRANCESAS

Dicen de Melilla que el Roghi ha declarado que son suyas las factorías establecidas en las inmediaciones de Melilla, en las cuales ha enarbolado la bandera francesa.

Ha dicho que trata de establecer otra en Alhucenas.

DESCARRILAMIENTO

Telegrafían de Nueva York que uno de los trenes rápidos de la línea New-York Central ha descarrilado, sepultando un centenar de heridos.

EL REY CARLOS DE PORTUGAL

Telegrafían de París que ha salido de aquella capital, con dirección á Lisboa, el rey Carlos de Portugal.

NAUFRAGIO

Dicen de Londres que en las costas de Jersey ha naufragado el vapor español «Mercedes».

No se saben detalles.

RUSIA Y JAPON

Un despacho de San Petersburgo dice que el Gobierno ruso no desiste de sus derechos sobre la Mandchuria, y que á ese fin negociará directamente con China.

La noticia ha causado sorpresa é indignación en el Japon, por oponerse esta actitud de Rusia á lo convenido en el tratado de Portsmouth.

GUERRA DE TARIFAS

En los Círculos financieros de Nueva York aumenta la creencia de que es inminente la guerra de tarifas á los productos alemanes.

NEGOCIACIONES RUSO JAPONESA

Se confirma que el baron Komura ha fracasado en todos aquellos puntos que el tratado ruso japonés dejaba por arreglar.

El Japon se ha mostrado dispuesto á hacer grandes concesiones á China, con tal de que fuera esta la última quien se encargara de la vigilancia y conservación de la férrea de Kirin á Changhun. Pero China se ha negado rotundamente á acceder á ello.

La firmeza de actitud adoptada por China es atribuida á la presión indirecta ejercida por Francia, Rusia y Alemania.

El baron Kodama saldrá el 22 del actual para la isla de Formosa, donde volverá á posesionarse de su cargo de gobernador general.

Los principales periódicos se muestran indignados de la actitud observada por China en la cuestion de la Mandchuria.

El «Jipi Shimpo», de acuerdo con algunos círculos políticos, reclama la suspensión de las negociaciones.

El marqués Ito ha aceptado las fun-

ciones de residente en la Corea y saldrá para Seul el proximo mes de Enero.

AGITACION XENÓFOBA EN SHANGHAY

El «New-York-Sun» ha recibido el siguiente telegrama:

«Los coolies de Shanghai han asesinado á varios extranjeros.

Los negocios están paralizados.

Los puestos de policía han sido incendiados.

Los buques de guerra británicos desembarcaron destacamentos de marinos que, con la ayuda de los voluntarios de la colonia extranjera, recorren las calles y protegen los bienes de los extranjeros.

Se cree que los desórdenes son el resultado de los sentimientos antixenofobos despertados en China por el *boycottage* antiamericano.

Los organizadores de la revuelta son los jefes del movimiento del *boycottage*.

Durante la represión de los desórdenes han sido muertos 25 chinos revoltosos.

Se ha notado que éstos respetaban deliberadamente los establecimientos cuyos propietarios son japoneses.

LA CONFERENCIA DE MARRUECOS

En los círculos bien informados de París se asegura que no se alterará el primitivo proyecto de celebrar la Conferencia internacional en Algeciras.

El gobernador de Cádiz ha transmitido una comunicacion al alcalde de Algeciras, asegurando que la noticia relativa al traslado á Madrid de la Conferencia internacional, ha causado verdadera indignación.

El alcalde añade que el pretexto que se pone, es infundado, pues hay disponibles 350 alojamientos cómodos y lujosos, y en caso necesario se habilitarían muchos mas en las mismas condiciones.

LA COMBINACION MILITAR

Se dice que en la combinacion que el jueves pondrá á la firma regia el ministro de la Guerra, pasará á la capitania general de Andalucía el general Delgado Zuleta, y que el general Macías quedará de cuartel, sustituyéndole el general Villar en el mando del primer cuerpo de ejército.

También se dice que el general Martitegui pasará á la capitania general de Cataluña.

Sin embargo nada puede afirmarse sobre el particular.

ROBO SACRILEGO

La guardia civil del puesto del Parado ha comunicado al gobernador que esta mañana se descubrió un robo en la Iglesia del Asilo de pobres, de la que han desaparecido varios objetos destinados al culto.

El parte no precisa el valor de los objetos robados ni su naturaleza.

De dicho asilo han huido dos sujetos que estaban albergados y de los que se sospecha sean los autores del robo.

Esta tarde la guardia civil ha detenido en un merendero de la Bombilla á Leoncio Rodríguez, á quien se han ocupado vestiduras sagradas que pertenecían á dicha iglesia.

Ha sido conducido al Juzgado.

EL CLERO PARROQUIAL

La comision de presupuestos del Senado ha examinado el de Gracia y Justicia.

El marqués de Barzanallana pidió la supresion del tribunal de la Rota, con

objeto de destinar la cantidad consignada á él á mejorar el sueldo del clero parroquial.

El señor Lopez Pelegrín propuso introducir economías en el alto clero para mejorar el parroquial.

CANALIZACION DEL EBRO

A última hoaa de la tarde se ha leído en el Senado el dictamen sobre la proposicion de ley relativa á la forma de pago de la subvencion concedida para la canalizacion del Ebro.

El dictamen introduce varias modificaciones en la proposicion.

EN PRÓ DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERIA

Los senadores y diputados por los distritos agrícolas y pecuarios anuncian una campaña en las Cortes para defender los intereses de sus distritos.

Hoy se han reunido para tomar acuerdos y volverán a hacerlo el jueves en el Senado presididos por el duque de Veragua y asistiendo el presidente de la Asociación de ganaderos.

HUELGA SOLUCIONADA

Ha quedado solucionada la huelga de peluqueros mediante las bases que firmaron patronos y obreros, por las cuales se comprometen éstos á auxiliar á los patronos para que éstos suban el precio de los servicios, y después de lo cual se concederá el aumento de jornal que pedían los huelguistas.

Caso de que fracasasen las gestiones de los patronos para subir el precio de los servicios los obreros se comprometen á trabajar en las mismas condiciones que antes de estallar la huelga.

LA CONFERENCIA SOBRE MARRUECOS

París 19.—«Le Matin» publica noticias de Tánger según las cuales la opinion general en aquella poblacion es que se ha desistido por ahora de celebrar la conferencia internacional sobre Marruecos.

LA REVOLUCION EN RUSIA

París 19.—Telegrafían de San Petersburgo, refiriéndose á noticias de Moscou, que la Asociación de la prensa ha decidido tomar la iniciativa para implantar las libertades concedidas en el manifiesto del Czar á los periódicos.

Las noticias de Kowno siguen siendo gravísimas.

Un tren que conducía 100 millones de rublos y que salió ayer de su destino, no ha llegado todavía á Kowno.

Apesar de que el convoy iba custodiado por un destacamento de infantería, se teme haya ocurrido algo grave.

El corresponsal de una agencia inglesa y el de otra americana han sido hechos prisioneros por los sublevados.

Se dice que hoy se publicará el decreto estableciendo el sufragio universal para la eleccion de la Duma.

Se teme que con este motivo se produzcan manifestaciones contrarias á las libertades concedidas por el Czar.

Un ministro obrero

—«»—

No es Francia, república cuyos Gobiernos mantienen inteligencias con los socialistas, sino en la aristocrática y constitucional Inglaterra, donde un obrero, un verdadero obrero, ha sido llamado á formar parte del Gobierno; Campbell Bannerman ha ofrecido un cargo á John Burns, obrero mecánico

representante del partido obrero en la Cámara de diputados.

El cargo en la presidencia del *local Board*, como si dijéramos Ministerio de la asistencia y el trabajo, muy apropiado para el nombrado, que desde hace muchos años se ha dedicado al estudio de las cuestiones de economía social, atendiendo, sin embargo, á las exigencias de su profesion de obrero mecánico.

El nuevo ministro tiene cuarenta y siete años y es de Londres. Se hizo notar primeramente al frente del movimiento huelguista de los Docks de la capital. El año 1892 fué designado por sus camaradas para representarlos en County Council, asamblea municipal encargada de los intereses de la aglomeración londinense. En este cargo tuvo ocasion de dar pruebas de tanta actividad y de tal competencia en las cuestiones obreras que los electores de Battersea lo enviaron al Parlamento.

Jhon Burns ha vivido hasta el presente momento sencillamente de su modesto salario, porque los diputados ingleses tampoco tienen indemnización. Desde ahora, y mientras dura, percibirá un sueldo anual de diez mil duros.

Un periódico inglés, refiere un curioso suceso ocurrido de la visita á Palacio para presentarse el obrero ministro Burns. La servidumbre de la Casa Real se resistía á dejarle penetrar en la Cámara real, porque Jhon vestía de chaquet y sombrero hongo flexible, y fué necesaria la intervencion del primer ministro Campbell Bannerman para que pudiese presentarse al Rey Eduardo.

El monarca le recibió muy afectuosamente y mantuvo con él una breve y cordial conversacion.

CARTERA DE MAHÓN

Ha sido autorizada la liquidacion justificada de los gastos del dique flotante de este puerto, cuyo importe no podrá exceder de dos mil pesetas, para que con arreglo á lo prevenido en la ley de 1903 pueda solicitarse de las Cortes, el crédito especial correspondiente.

Se halla vacante en la Comandancia de artillería de Mallorca una plaza de maestro armero del ejército contratado por cuatro años, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente.

Ha sido desestimada la instancia promovida por el padre del soldado del regimiento de Mahon Justo Sanleand-Inglés para que se exima á este del servicio militar activo.

El establecimiento «La Cooperativa» de los señores Tuduri hermanos está verdaderamente repleto de cuantos artículos de *latente actualidad* pueden apetecer los paladares más exigentes.

En punto á vinos los hay nacionales y extranjeros de diversos géneros y gustos y precios, sin excluir los más ricos *Champagne*; y por lo que á dulces se refiere no hay más que pedir, llamando especialmente la atención la gran variedad de turrone (Ciudadela, Jijona, yema, almendras etc.) y los exquisitos mazapanes de Toledo.

Conjeturamos que quien visite estos días «La Cooperativa» no podrá des-

pedirse sin hacer antes buen acopio para las próximas fiestas.

¡El gordol... Mañana sale el gordo y... todos seremos ricos.

Vaya, que se acabaron los apuros y las melancolías y las penalidades y cuantos males abruman nuestra misera existencia. El dinero entrará á montones por nuestros hogares, y como con el dinero se arregla todo seremos felices.

Así lo creen muchos, que hace ya días están echando cuentas y más cuentas y forjando planes y más planes acerca de la vida que han de llevar en cuanto les haya caído el premio gordo. ¡Lástima de ilusiones que se disipan cual el humo! No escarmentamos nunca.

Pero no adelantemos los sucesos; esperemos á mañana, y séate la suerte propicia, caro lector.

El certamen convocado por el Ateneo para premiar el mejor compendio de Geografía é Historia de Menorca, merece aplausos y nosotros no hemos de regateárselos.

Es una iniciativa feliz, que es de desear sea la precursora de otras no menos importantes para las letras menorquinas.

Por algo se empieza, y quién sabe si éste es un momento solemne para la historia de la cultura de nuestra querida isla...

Adelante por tan buen camino.

Nuestro paisano y amigo D. Jaime Fornaris profesor de Instrucción primaria de Son Servera ha sido premiado en Valencia con una recompensa en metálico por sus experiencias agrícolas verificadas durante el curso último en el citado pueblo.

No podemos menos de felicitar á nuestro paisano por el premio merecido, máxime por ser esta la segunda vez que lo obtiene por el citado concepto.

Le ha parecido grotesco (¡oada menos!) al otro diario el estilo de nuestro primer suelto local de anteayer en que le reprochábamos su proceder para con nuestro compañero *Manitas*.

Arrojar la cara importa.

Que el espejo no hay por qué.

Tenga por cierto el diario republicano que nos tiene completamente tranquilos cuanto respecta á consumos y á matuteros, y concretándonos al caso que le lleva al colega tan intrigado hemos de decir sencillamente:

¡Ahí nos las den todas!

Han llegado hoy de Palma el Procurador y dos PP. de la Doctrina Cristiana. Estos últimos vienen á aumentar el número de los que existen ya en esta ciudad para la instalacion del Colegio Comercial hispano-francés que el día 2 del próximo Enero se abrirá en la calle de Alonso III núm. 8 y el P. Procurador: despues de permanecer unos días entre sus hermanos saldrá de nuevo para Palma punto de su residencia.

Sabemos son varios ya los alumnos matriculados en dicho Colegio y que la renumeracion mensual está al alcance de cualquier familia.

El señor Tesorero de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular advirtiéndolo á los contribuyentes de las Zonas de Inca, Manacor, Menorca é Ibiza, que no han hecho efectivas

sus cuotas dentro el plazo reglamentario, que quedan incursos en el recargo del cinco por ciento, pudiendo satisfacer dichas cuotas y recargos dentro el plazo legal.

Han sido nombrados profesor y ayudante, respectivamente, de los guardias marinas del crucero «Carlos V», el teniente de navio don Eduardo Verdía y el alférez de navio don Julio González Hontoria.

Han sido propuestos para ocupar la plaza de reenganchados con premio los sargentos del Regimiento de Mahon D. Fermín Jimenez Castro y D. Ceferino Erdosain Elvialde y el de la Penitenciaría de Mahon D. Miguel Cerdá Santandreu.

Esta mañana á las cinco ha fondeado, procedente de Palma, el vapor correo «Menorquina», cuyo buque ha salido esta tarde á las cuatro para Barcelona directamente.

Ayer se unieron en matrimonio nuestro amigo D. Narciso Font y Mercadal y la simpática Sta. D.^a Francisca Pons y Escrivá. Bendijo el enlace el Rdo. D. Narciso Panedas vicario de santa María;

Fueron testigos, por parte del novio don Juan Ortiz Egea, Comandante de artillería y don Pedro Sampedro Interventor de Aduanas; y por parte de la novia don José M.^a Mercadal, Abogado, y don Antonio J. Tudiri, del comercio.

Deseamos á los contrayentes que puedan vivir unidos por dilatados años y en completa dicha.

Llamamos la atención sobre el anuncio que publicamos del Ayuntamiento de Mercadal.

Ha sido aprobado por el Sr. Gobernador de esta provincia la subasta del arriendo de consumos de esta ciudad, cuya aprobacion ha recibido nuestro Ayuntamiento.

Custodiados por una pareja de la guardia civil han salido en el «Menorquina» para Barcelona dos presos militares que van á terminar su condena en el disciplinario de Melilla.

Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano á nuestros distinguidos y buenos amigos de Ciudadela D. José de Olives, D. Joaquín Comellas, D. Francisco Vivó y D. Juan Gelabert, los cuales han salido á primera hora de la mañana de hoy para dicha ciudad.

Carga embarcada en el vapor «Menorquina» para Barcelona:

60 cajas y 10 paquetes calzado; 1 garrafa anís estomacal; 15 cajas queso; 62 cueros frescos; 2 sacos harina; 1 barril vino; 8 bultos pieles; 2 bultos bronce; 30 bultos maquinaria; 1 caja mercería; 100 jaulas aves; 3 atunes; 30 bultos pastas; 1 caja carne salada; 4 paquetes monederos plata; 10 bultos embutidos, y 15 bultos caza.

El «Menorquina» ha embarcado para Barcelona diez grandes *tuñinas*, cuyo pescado ha sido cogido en una de las almadrabas existentes en este puerto.

Las tropas de esta guarnición han dado hoy un paseo militar por la comarca de *Tramontana* de este término, habiendo llegado hasta el predio *Torreita*.

A su regreso el Excmo. General Gobernador militar Sr. Galbis ha presen-

ciado el desfile en el balcon de su palacio y á la entrada del Gobierno todo su E. M.^a con el 2.^o Jefe Sr. Morales.

Sabemos que una caritativa persona, ha entregado como premio para la tómbola que debe celebrarse el domingo día 24 del actual, á beneficio de las Hermanas Carmelitas, una moneda de oro de 25 pesetas.

Recordamos á nuestros lectores que esta noche, empezando á las nueve y media, dará una conferencia en el Ateneo acerca del *Alma de Menorca*, nuestro amigo el teniente de infantería don Lorenzo Lafuente y Vanrell.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma á bordo del vapor-correo «Menorquina»:

D. Amadeo Orfila; Juan Carreras; Ana Valeriana; Juan Timoner é hijo; tres Padres de la Doctrina cristiana; J. Pedret, Francisco Gonzalez; R. Vidal; Sebastián Ramon; Juan Martí; Pedro A. Rosselló; un marinero; un soldado; Mariano Martín, y un menor; Eduardo Manuel.—Total, 14.

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona á bordo del mismo buque:

D. Guillermo Orfila; Jaime Mastres; Antonia Mata; José Fidalgo; Arsenio Raventós; Juan Espi; Angel Ortiz; Amadeo Rodriguez; Laureano Rubio; Humberto Muret; Gabriel Morlá; Juan Figarola; Julio Achute; Bartolomé Meliá; Pedro Díaz; Juana Gimenez; Antonia Aragonés; Juan Barlet; Antonio Ferrer y señora; Juan Cura; Evaristo Pino; Cristóbal Pons; María Siu; Juan Royo; Margarita Bonet, hija y 1 menor.—Total 28.

SEMAFORO OFICIAL

Vigla de Bajoli 22.—8 m.
Barómetro 764'7; viento SE. flojo; mar rizada; zenit despejado; horizonte acelajado.

Palma 22.—10'2.
Barómetro 773'13; viento NE. flojo; cielo acelajado; mar llana.

Cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid 21.—4 t.
4 por ciento interior. 79'45
Id. 5 por 100. 98'65
Acciones Banco España 423'00
Comp.^a Arrend.^a Tabacos 386'00
Paris á la vista. 27'55 á 27'50
Londres á la vista. 131'98 á 100'00

CULTOS

Santo de hoy.—Stos Zenon, Demetrio y Honorato mártires.
Santo de mañana.—Stos. Sérvulo y Victoria y el beato Nicolás Factor.
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Milagrosa en San José.

Estadística

MOVIMIENTO DEL PUERTO
COMANDANCIA DE MARINA
Entrados el 22.—De Palma, vapor-correo «Menorquina», y de Barcelona, pailebot «Concepcion».
Despachado el 22.—Para Barcelona, e vapor-correo ya mencionado.

A la hora de entrar en máquina el presente número, carecemos de servicio telegráfico.

Imp. de M. Parpal

AYUNTAMIENTO DE MERCADAL

Se avisa al público en general que desde el día 1.º de Enero de 1906 quedará establecido en la Plaza de esta villa y en la casa n.º 4. el Fielato Central para el adeudo y cobranza de las especies sujetas al Impuesto de consumos y Arbitrios extraordinarios acordados por la Junta Municipal, y á tenor de lo prevenido en el Capítulo 4.º del Reglamento del ramo y demás disposiciones legales vigentes, quedan al efecto designadas las calles por donde la circulación de dichas especies podrá verificarse para dirigirse al espresado Fielato Central con el fin de proceder al adeudo respectivo.

CALLES DE RUTA

Calle de Isabel 2.º
Idem de Carretera de Ciudadela.
Idem de idem de Fornells.
Idem de Alfonso 12.º

Así mismo hago saber que serán contraventores al Impuesto de Consumos los conductores de especies gravadas que se desvian de la ruta señalada, y por lo tanto incurrirán en las penalidades que establece el citado Reglamento de Consumos.—Mercadal 19 Diciembre de 1905.—El Alcalde.—Juan Palliser.

CRÉDITO MERCANTIL

DE MENORCA

Domicilio Social: Calle Nueva número 9.—Mahón. Capital 2.000.000 de pesetas

Operaciones á que se dedica esta sociedad.

Compra y venta de toda clase de valores públicos é industriales Españoles y Extranjeros.

Cobro y descuento de cupones.

Descuento de letras, emisión de giros y cartas de crédito sobre todas las

plazas de España y del Extranjero.

Cuentas corrientes á la vista abonando el 2 por 100 sobre el saldo diario.

Cuentas de crédito con garantía personal y de valores.

Depósitos con el interés del 3 por 100.

Libretas de Caja de Ahorros con igual interés.

Custodia de toda clase de valores sin retribución alguna.

Cambio de monedas de toda clase, y todas las demás operaciones propias de los establecimientos de banca.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

Y principales del mundo.

VERDADERA GANGA

EL GLOBO

156, Calle Gracia, 156

En dicho establecimiento se encontrarán todos los días:

Vino rancio de 1.º para enfermos á 80 céntimos el litro y

Vino legítimo de Jerez (de Gayetano del Pino) á 90 peseta el litro; y por arrobas se hará una rebaja de consideracion.

156. CALLE GRACIA. 156

YA ESTÁ AQUI

el acreditado Turroneiro de Gijona

JOSE LOPEZ BERNABEU

que hace muchos años los espende por Pascuas de Navidad los tan renombrados turroneiros de toda clase, como son de Gijona, Alicante, Yema, Nieve, Imperial, de fruta, Negro Guirlache, como también las ricas Pedalillas de Alcoy, Garrapiñadas, Piñones Anís, Cascas de Valencia, Pastes de Gloria, etc etc. Conocidos son ya de este ilustrado público los tan ricos turroneiros que espera su clientela y el público en general.

CALLE NUEVA NUM. 23.—MAHON.

EL BAZAR

de Francisco Pons Carreras

Hoy se han recibido grandes partidas de Capas y Rusos para caballero de todos gustos y precios.

Capas desde 3 á 20 duros y Rusos de 5, 6, 7 y 8 duros.

Antes de comprar alguna de dichas prendas visitad este antiguo y acreditado establecimiento

NUEVA 39 Y HANNOVER 11,

En esta misma casa se encuentran estos días los riquísimos y premiados Turroneiros de Ciudadela de D. José Mercadal.

ANUNCIO

Con el objeto de precaver que el público sea engañado y no tome gato por liebre, el que suscribe, advierte que el Turrón que no lleve la marca en el papel de envase «Sucesores de Miguel Bagur» es falsificado. Como el verdadero Turrón de la referida marca está muy acreditado por los muchos premios y medallas que ha obtenido en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras, en donde ha sido presentado, muchos rivales pretenden falsificarlo para despachar mejor sus turroneiros de ningún mérito. Alerta pues si no quiere el público ser engañado.

Unico depósito en Mahon D. José Sicre, Arravaleta.

3—3

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El día 7 de Enero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos-Aires el vapor francés

NIVERNAIS

admitiendo carga y pasaje.

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

MONT-GENIS

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

El día 21 de Diciembre saldrá de Barcelona para Rio Janeiro y Santos, el vapor francés

ESPAGNE

admitiendo carga y pasaje de tercera clase.

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, Principal.

AL PUBLICO

José Benejam dueño de la posada de la calle de S. Roque n.º 25 avisa haberse trasladado á la calle del Arraval núm. 16, donde hallará el que lo desee un servicio de coches con todas las comodidades que se desean.

Servicio de los pueblos del interior de esta isla.

A cargo de Lorenzo Pons: de Alayor llegan á las 9 y 10 y media de la mañana, saliendo á las 12 y á las 3 y media de la tarde. A cargo de Jaime Serra: llegan de Ciudadela los martes y viernes á las 7 de la noche saliendo los miércoles y sábados á las 11 de la mañana. A cargo de Gabriel Florit: los martes, jueves y sábados llegan de Ferrerías á las 9 de la mañana y salen á las 2 de la tarde.

Hay también coches extraordinarios para los demás pantos de la Isla.

Es la única casa que ofrece mejores condiciones para el servicio de coches.

A la posada nueva

El Buen Retiro

calle de Prieto y Caules, núm. 16.

6—15

SUBASTA

El jueves 28 del corriente, á las once de la mañana, se vendaran en licitación privada, siempre que las posturas sean del agrado de sus dueños, las siguientes fincas:

Una casa calle de Santa Eulalia n.º 18.

Otra casa calle de San Juan n.º 40.

Otra casa calle de la Concepcion n.º 43.

Un huerto en el extremo de la calle de San Fernando.

El acto tendrá lugar en el despacho del procurador D. Guillermo Gofalons, calle del Angel, n.º 10.

MAQUINA DE ESQUILAR

Avisa su dueño que desde el 1.º de Diciembre queda trasladada á la calle de Prieto y Caules n.º 16 la que hasta la fecha había residido en la calle de S. Roque llamada Posada Nueva del Buen Retiro.

Dicha máquina es sin competencia tanto por la rapidez como por el perfeccionamiento en el trabajo, la mejor, pudiendo asegurar que en menos de una hora deja esquilado el animal.

Los precios son muy reducidos.

8—15

SE PROHIBE

el transito por los cercados de la estancia «Son Gomila» situada en el término de «Els Agotars» de este distrito municipal, sin permiso de su dueño.

9—20

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat

drán millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosament litografiada conteniunt 12 papers pera preparar 12 litres d'aigua.—Demanineu en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel, Reynald Hereros, Rambla Flors: J. Julia, Bonavista, 9, Gracia, y principals.

A MAHO, LOS SENORS VALLS Y PONS; Y A CHUTEDELLA, EL SENOR ARGUMBAU